



Concurso de Cuentos “Líneas Terroríficas”

Bases de Participación - Cij Madridejos

Desde el Centro de Información juvenil se convoca el II Concurso de Cuentos de Terror, modalidad infantil, con el objetivo de fomentar el gusto por la producción de textos literarios.

PRIMERA. Podrán participar niños y niñas de 9 a 12 años del municipio de Madridejos.

SEGUNDA. La temática de la obra debe contemplar algún aspecto, que directa o indirectamente, tenga un componente de misterio, terror o aventura.

TERCERA. Los cuentos deberán ser escritos considerando un mínimo de 50 palabras. Deberán presentarse escritos a mano en un folio en blanco con letra clara y legible, acompañado de una ilustración que haga referencia al relato.

CUARTA. El premio consistirá en un lote de material escolar valorado en 50 euros y un libro de temática de misterio.

QUINTA. La fecha de recepción será desde el 17 al 24 de octubre. Se recogerán en la oficina de información juvenil en el horario habitual.

Se entregarán firmados con un alias al final del cuento. Y acompañando a la obra, un sobre pequeño con el mismo alias, y en su interior aparecerá nombre, apellidos, curso y número de contacto de la persona autora.

SEXTA. El Jurado estará compuesto por personal de las Concejalías de Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Madridejos, así como otras personas que puedan estar relacionadas con el ámbito literario y/o educativo. Se dará a conocer el fallo el día 28 de octubre y se valorarán los siguientes aspectos: adaptación al tema, creatividad y estilo literario.

La decisión del jurado será inapelable y no podrá declarar el concurso desierto.

SÉPTIMA. La participación en este certamen supone la aceptación de estas bases. Los cuentos deben ser originales e inéditos. En caso de infringirse lo anterior, el/la participante no será incluido/a en la evaluación para determinar el/la ganador/a.

Madridejos, 29 de septiembre de 2022

El Alcalde-Presidente
José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

